

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DENCOACH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 14 días del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00, en las oficinas de la **COMPAÑÍA DENCOACH CIA. LTDA.**, ubicadas en la calle Maquiavelo E6-33 y Av. Siena, se reúnen los siguientes socios

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sandra Isabel Ramos Armijos	USD. 1.200,00	60.00 %
Carmen del Rocio Ramos Armijos	USD. 800,00	40.00 %
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 2.000,00</b>	<b>100 %</b>

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la **COMPAÑÍA DENCOACH CIA. LTDA.**, los socios se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Carmen del Rocío Ramos Armijos, y como secretaria, el Gerente General señora Sandra Isabel Ramos Armijos, para conocer por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente a las actividades del año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, hasta el 31 de diciembre del 2017.

*SIA*

### 3.- Resolución respecto de los Beneficios Sociales.

La presidenta declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

#### **PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General**

El secretario da lectura al informe del Gerente General, y el mismo que es aprobado por unanimidad.

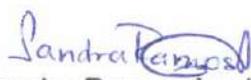
#### **SEGUNDO PUNTO: Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2017.**

El secretario pone en conocimiento de la Junta General el balance consolidado hasta diciembre 31 de 2017, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta General.

#### **TERCER PUNTO: Resolución acerca de los Beneficios Sociales**

Del balance presentado, se puede observar que existe una pérdida de USD. 6.035.64 ( SEIS MIL TREINTA Y CINCO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA ).

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada aquella, y reinstalada la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 14h00.

  
Sandra Ramos Armijos  
Secretario - Gerente General  
Socia

  
Carmen Ramos Armijos  
Presidente - Socia